

RESOLUCIÓN DECANAL N° 717-FIA-UNAP-2025

Zungarococha, 04 de noviembre de 2025

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA;****CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el estatuto y el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, el decano es la máxima autoridad de gobierno de la Facultad y en sus atribuciones se encuentra designar a los responsables de las unidades orgánicas, con la finalidad de coordinar actividades de formación profesional, investigación científica, proyección social y extensión cultural, producción de bienes y prestaciones de servicio que realizan las unidades académicas y administrativas de la Facultad;

Que, por la semana nacional de la ciencia a celebrarse del 5 al 7 de noviembre de 2025, es necesario designar a Don **FELIX HUMBERTO CABRERA SANCHEZ**, docente auxiliar a tiempo completo nombrado, de la Facultad de Industrias Alimentarias, como organizador del proyecto social para la ejecución de la **FERIA DE EMPRENDIMIENTO DURANTE LA SEMANA NACIONAL DE LA CIENCIA**,

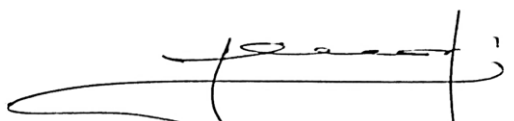
Que, el referido proyecto tiene como objetivo general Promover el intercambio de conocimientos científicos, tecnológicos y académicos

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana y;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. – **DESIGNAR**, a don FELIX HUMBERTO CABRERA SANCHEZ docente auxiliar nombrado a tiempo completo nombrado de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana como organizador del Proyecto Social de la **FERIA DE EMPRENDIMIENTO DURANTE LA SEMANA NACIONAL DE LA CIENCIA** que se realizará del 05 al 07 de noviembre de 2025, por lo expuesto en los considerandos y se le reconozca como tal.

Regístrese, comuníquese y archívese;


Alenguer Gerónimo Alva Arevalo
DECANO
Juan Alberto Flores Garazatúa
SECRETARIO ACADÉMICO

Distribución: Interesado, Dependencias FIA y Archivo.